



GUIA DE APRENDIZAJE DE HISTORIA Y GEOGRAFIA CURSO: 8° BASICO

“La monarquía”

Nombre alumno:	
Curso: 8 AÑO	Fecha. Abril del 2020.
Profesor(a): Lorena Zarate. V.	
Objetivo de Aprendizaje: conocer y caracterizar la monarquía absoluta.	
Habilidades: conocer, caracterizar y describir.	

Texto N°1 Observa y lee atentamente el siguiente texto.

El nacimiento del Estado Moderno

El siglo XV vio nacer el Estado Moderno caracterizado por la concentración del poder en las manos del rey. Esto es lo que algunos historiadores denominan Monarquía Autoritaria. Frente a la desintegración política y económica de la época feudal, vemos aparecer en Europa occidental un nuevo tipo de organización política, cuyos aspectos principales son, además de la concentración del poder, la unificación de territorios geográfica e históricamente afines.

Bajo el poder de un rey, surgieron estas modernas monarquías, que fueron la consecuencia lógica de las circunstancias económicas, políticas y sociales del siglo XV: el orden feudal siguió existiendo en Europa, pero sin duda es posible observar que el primitivo capitalismo exigía una forma nueva de administración de las naciones, un poder fuerte y centralizado, capaz de dirigir el conjunto de la naciente organización industrial y comercial del país y así poder enfrentar la competencia de otras naciones, no sólo europeas, sino también orientales.

De este modo, el Estado nacional gana la partida al sistema feudal mediante la unificación de distintos territorios bajo un mismo monarca que procura dar uniformidad al conjunto, creando nuevas instituciones de gobierno, leyes e incluso ideales comunes, pero, al mismo tiempo, conservando sus instituciones tradicionales.

Se pueden resumir en tres los puntos de apoyo de las monarquías autoritarias que se levantan el siglo XV y que permitieron su supremacía sobre los señores feudales:

1. El ejército permanente (se domina así la nobleza y es posible enfrentar a otros estados)
2. La burocracia (el rey toma el control sobre la administración económica y judicial)
3. La diplomacia (reconocimiento internacional y relaciones internacionales)

Gracias a la creciente consolidación de estos tres puntos, la monarquía autoritaria se consolidó primero en Francia, en Inglaterra y en la península Ibérica bajo los reyes Católicos. Alemania e Italia no consiguieron en cambio su unificación política sino hasta el siglo XIX.

Actividades:

1. Subraye con color **rojo**, la palabra que a su juicio encierra en cada párrafo la idea principal.
2. Subraye de color azul las ideas secundarias, distinguiéndolas de otros conceptos de menor relevancia que considera importante mencionar y que subrayará de color verde.
3. En su cuaderno, escriba el título o idea principal y luego repita la acción encerrando este concepto según el diagrama escogido para su mapa conceptual.

Texto N° 2: observa y lee atentamente.

La monarquía absoluta se formó en oposición a las potencias universales y los poderes locales, el Papado, el Imperio y los señores feudales que habían dominado en la Edad Media. El Estado moderno proclamó su independencia frente a las pretensiones de dominio universal de los emperadores, afirmó su autoridad frente al Papado y la Iglesia, amplió las bases territoriales, financieras y militares de su poder, estableció un gobierno centralizado y sustituyó el vínculo feudal, basado en la lealtad de los vasallos, por la obediencia que el súbdito debía al gobernante. El Estado, esta nueva forma de organización del poder, se definió fundamentalmente por su soberanía.

El término “soberanía” (*souverainité*) fue acuñado por Juan Bodino, quien formuló la primera teoría del Estado soberano moderno:

El Estado está formado, pues, por varias comunidades civiles y provincias que poseen distintas costumbres y leyes, pero que están unidas por un poder supremo.

La soberanía es un poder supremo sobre los ciudadanos y súbditos no sometido a las leyes... Ella debe ser definida en primer lugar, ya que no ha sido definida ni por los filósofos ni por los juristas, a pesar de que no hay nada que tenga mayor importancia o necesidad para conocer la naturaleza del Estado. Y como antes hemos definido el Estado con el recto gobierno de varias familias y de lo que les es común, con potestad soberana, debe explicarse lo que se ha de entender por la concepción del poder supremo y perpetuo. Este debe ser perpetuo, según decimos, ya que puede ocurrir que se conceda el poder supremo a uno o varios, pero no en forma perpetua, sino sólo por un periodo breve, al cabo del cual ellos deben deponer el poder supremo. Ellos no pueden ser llamados soberanos supremos, sino más bien custodios del poder supremo y del dominio, hasta que el soberano supremo o el pueblo, que es el verdadero dueño y señor, reclame el poder delegado... La soberanía no está limitada por una fuerza superior, ni por las leyes, ni por un plazo... Pues aquel tiene soberanía que, fuera de Dios, no tiene nadie por encima de él. El soberano empero o el pueblo que ejerce el poder supremo sólo debe rendir cuenta ante Dios eterno.

(Juan Bodino, *Los seis libros de la República*, I)

Krebs, Ricardo (1990): *La monarquía absoluta en Europa*. Santiago: Editorial Universitaria. pp. 21-22)

ACTIVIDADES EN TU CUADERNO:

1. Escribe una definición de soberanía que aplique las ideas planteadas por Bodino.
2. Haga un esquema para graficar los elementos que compone el Estado Moderno.
3. ¿Quién es el “dueño” de la soberanía?
4. ¿Qué tipo de límites tiene el ejercicio de la soberanía?

Busca el significado de los siguientes términos:

- 1.Estado
- 2.monarquía
3. Absolutismo
4. soberanía
- 5.jerarquía

Texto 3 “En la cima de la jerarquía gubernamental, el rey era supremo, tanto en la teoría como en la práctica. Reinaba a través de su consejo y grandes funcionarios del Estado; hacia la mitad del siglo XVI el consejo era un instrumento de gobierno absoluto que dependía solo del rey. Su composición estaba enteramente en sus manos. Los reyes se estaban volviendo notoriamente poderosos, precisamente porque sus funcionarios se estaban volviendo más numerosos y más poderosos. Los agentes del rey ya no estaban excluidos de los feudos de los vasallos poderosos. La justicia real tocaba directamente, si no exclusivamente, a cada uno de los súbditos del rey. Por primera vez, el poder político efectivo estaba largamente concentrado en las manos del rey y en sus funcionarios, en lugar de estar fragmentado entre una multitud de señores espirituales y temporales. Además, los monarcas europeos tenían una fuente definitiva de ingresos: los impuestos. Los impuestos eran un monopolio del gobierno, una prerrogativa particular del Estado”. Rice, E. F. & Grafton, A. (1994). The Found

Después de leer el texto N°3: escribe en tu cuaderno las 3 ideas centrales del texto.

- 1.....
- 2.....
- 3.....